

EL IDEP Y LAS POLÍTICAS DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA INFANCIA

La prioridad que se le dará a la atención integral de la infancia en el Plan de Desarrollo del Distrito resulta un reto y una oportunidad para el IDEP.

Con estas políticas el Alcalde Lucho Garzón está poniendo en evidencia uno de los más vergonzosos dramas que vive la ciudad. El hecho de que más de 300.000 niños y niñas vivan en condiciones de indigencia es la prueba más dolorosa de que Bogotá es una ciudad profundamente inequitativa. Así como la política de lucha contra el hambre ha puesto en evidencia que miles de personas viven sin más de una comida diaria, la acción integral que se propone contra la explotación laboral de niños y niñas, contra el abuso sexual, contra el maltrato y la exclusión, está revelando a la ciudad esta cruda realidad.

La actual administración quiere que no se oculten más los rostros de los niños y de las niñas que sufren las consecuencias de la injusticia. Se quiere que les demos la cara, que los miremos a los ojos y reconozcamos el dolor y el drama de sus vidas. Por ahí hay que comenzar, por reconocer los efectos de nuestra indiferencia.

El IDEP ha estructurado su plan de acción para este cuatrienio en función de cuatro grandes líneas temáticas: Relaciones pedagógicas de la ciudad y la escuela, Pedagogías, escuela y culturas juveniles, Pedagogías para el reconocimiento de las poblaciones diversas y poblaciones vulnerables y Pedagogías

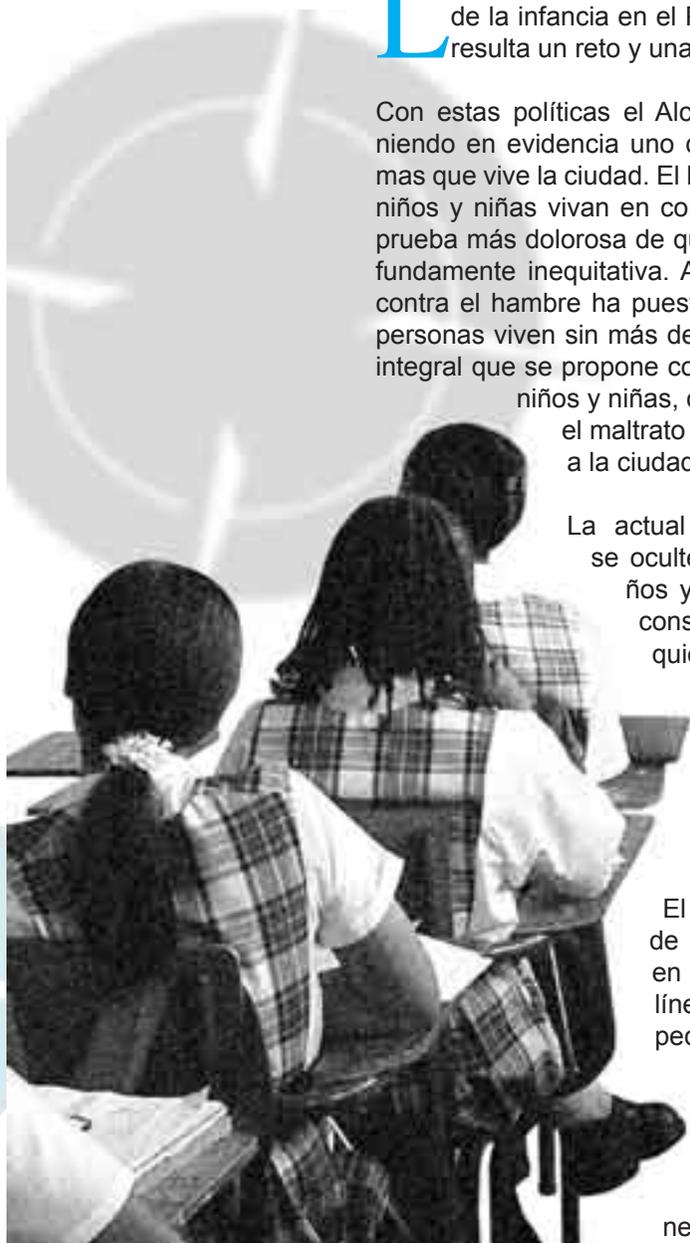
para la infancia. Para el caso de la infancia, nos proponemos rastrear de manera sistemática todas aquellas acciones pedagógicas que la ciudad realiza en torno a la niñez más necesitada. Cientos de experiencias novedosas están dando cuenta de la preocupación que tienen los maestros y maestras por asumir responsablemente la tarea educativa, a pesar de las condiciones difíciles que viven muchos de sus estudiantes. Esas experiencias son dignas de ser reconocidas para que irradian todo el sistema. El observatorio pedagógico centrará su mirada en aquellos proyectos pedagógicos que buscan ofrecerles alternativas de vida a todos estos niños y niñas. Reconocer la riqueza pedagógica que la ciudad tiene en torno a esta problemática es una acción estratégica, pues debemos saber de lo que somos capaces para potenciarnos y crecer cuantitativa y cualitativamente.

El Laboratorio de Pedagogía se compromete a identificar y apoyar aquellas experiencias que, por su novedad, consideramos que están jalonando las innovaciones en todo el sistema. De esta manera se fortalecerán y se les garantizará su expansión natural. El IDEP le permitirá a la ciudad reconocer este acumulado pedagógico a la luz de otras experiencias internacionales. El análisis comparado de lo que hacemos será un ingrediente fundamental para cualificar mejor el impacto de nuestras acciones.

El Centro de Memoria Pedagógica nos permitirá acumular para no repetir y para no olvidar. Allí se podrá encontrar una historia lejana y reciente de lo que se ha hecho en el tema y la literatura más especializada del nivel nacional e internacional; de esa manera la ciudad podrá mirarse como en un espejo para evidenciar lo que tiene.

La administración Distrital ha hecho una apuesta seria por enfrentar el drama de la infancia. Es ahí donde más debe dolerle a la ciudad su indiferencia; es ahí donde el IDEP quiere ayudar a construir una ciudad moderna y sobre todo humana.

2



AULA Urbana



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Instituto
INVESTIGACIÓN EDUCATIVA
Y DESARROLLO PEDAGÓGICO

Bogotá sin indiferencia

Magazín del Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico, IDEP
Bogotá D.C., Colombia No. 48 Julio de 2004

DIRECTOR (E) Alejandro Álvarez Gallego • **COMITÉ EDITORIAL** Mireya Leudo Arenas - Ruth Amanda Cortés - Harold Sarmiento - Victoria Elena González Mantilla • **EDITORIA** Victoria Elena González Mantilla • **CONCEPTO GRÁFICO**, • **DIAGRAMACIÓN**, **CORRECCIÓN DE ESTILO**, **ILUSTRACIONES** Oce & Marketing Ltda. • **IMPRESION** Prensa Moderna Impresores S.A. • **TIRAJE** 30 mil ejemplares

Los conceptos y opiniones de los artículos firmados son exclusiva responsabilidad de sus autores y no comprometen la política institucional del IDEP. El Comité Editorial del Magazín **AULA URBANA** Agradece los artículos enviados y se reserva la decisión de su publicación, como también la revisión de estilo que no altere el sentido de los mismos. Las colaboraciones pueden enviarse a las oficinas del Instituto.

Se autoriza la reproducción de los textos de los artículos citando la fuente. Agradecemos el envío de la publicación en la cual se realice.

CORRESPONDENCIA AULA URBANA - IDEP

AVENIDA EL DORADO No. 66-63 Edificio EMPRESA DE ENERGIA ELÉCTRICA Tel. 3241268 – PBX 3241000 ext. 9007 Fax: 3241267 Bogotá, D.C., Colombia • aulaurbana@idep.edu.co

www.idep.edu.co